|  |
| --- |
| **INFORME DETALLADO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA** |

Primero se realizará la verificación y en su caso declaración del Quórum.

Posteriormente se realizará la Formal instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Como tercer punto se realizará la Presentación del programa de trabajo anual de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología.